



FUERZA AÉREA COLOMBIANA
AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO

Código

GA-JELOG-FR-255

FORMATO CERTIFICADO CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)

Versión

2

Vigencia

12-12-2018

OFICINA CERTIFICACIÓN AERONAUTICA DE LA DEFENSA - SECAD

CERTIFICADO DE CALIFICACIÓN AERONÁUTICA (CCA)

CCA No.: **2016003**

La Jefatura Logística (JELOG) de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC), certifica que el Producto Aeronáutico (Equipo o Componente) relacionado a continuación cumplió con los criterios y requerimientos normativos exigidos por la Oficina Certificación Aeronáutica de la Defensa (SECAD) a fin de establecer un Diseño Aprobado Aeronáuticamente.

Nombre del Equipo o Componente (Producto Aeronáutico)	Modelo / Versión	Número de Parte (P/N)	Aplicación / Alcance / Intercambiable
ACTUADOR LINEAL ELECTROMECAÁNICO ALERÓN	ORIGINAL	AIAC - 287-1	ACTUADOR OEM P/N DL1422M1-1 EQUIPOS T-27

Organización Responsable de mantener la Certificación Aeronáutica del Producto

ANTARES AEROSPACE & DEFENSE

N.I.T. No.: 805.005.619-1

Dirección: Transv. 8A Bis 164B - 59 Bogotá

Teléfono: (057-1) 3887240 / 3123772186

Esta Certificación se emite de acuerdo a los criterios establecidos en el "Procedimiento para Aprobaciones de Diseño de Producto Aeronáutico"

Esta Certificación se limita al "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" adjunto, en su última revisión.

Esta Certificación requiere el cumplimiento de los procedimientos y criterios aprobados por el SECAD para el desarrollo del Producto Aeronáutico en su última revisión aplicable.

Esta Certificación podrá ser suspendida o cancelada si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos establecidos en los Requerimientos de Diseño Crítico (RDC) y Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP) del Producto Aeronáutico aprobados en su última revisión o cualquier otra condición que SECAD-JELOG considere que afecte su operación segura y aeronavegable en las aeronaves.

Para que conste a todos los efectos, se expide la presente Certificación de Calificación Aeronáutica (CCA) en:

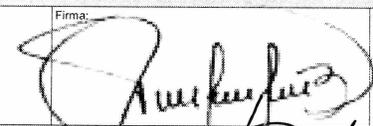
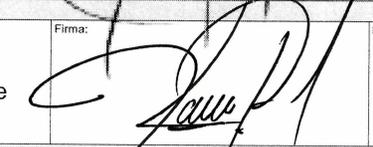
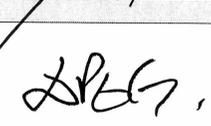
Lugar: BOGOTÁ D.C.

Fecha: 13 DE JUNIO DE 2019

Revisión: 00- (ORIGINAL)

MY. ADRIANA PAOLA ALZATE GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Certificación Aeronáutica de la Defensa (E)
(SECAD)

CR. JOSÉ ERNESTO BARRA ACUÑA
Jefe Jefatura Logística
(JELOG)

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEREA COLOMBIANA Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado Decreto No. 2937 de 2010		 1. NÚMERO DE CONTROL PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN "SECAD" 2016003	
OFICINA CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA DE LA DEFENSA - SECAD		1.1. País: COLOMBIA	
CERTIFICADO TÉCNICO DE DISEÑO DE PRODUCTO AERONÁUTICO		1.2. Fecha (AAAA-MM-DD): 13-jun.-19	1.3. Revisión: 00
2. IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR			
2.1. Organización / Razón Social:		2.2. N.I.T.	2.3. Representante Legal
ANTARES Aerospace & Defense		805.005.619-1 / 900409736-4	DEYANIRA PACHECO PARDO
2.5. País	2.6. Departamento - Ciudad	2.7. Dirección	2.8. Teléfonos de Contacto
COLOMBIA	CUNDINAMARCA-BOGOTA	Transv. 8A Bis 164B - 59 Bogotá	(057-1) 3887240
		2.9. Pagina WEB / Correo Electrónico	
		deyanira.pacheco@antares-iac.com guillermo.ramos@antares-iac.com	
3. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO AERONAUTICO			
3.1. Clasificación Producto Aeronáutico (Marque con "X")	3.2. Tipo de Certificado de Diseño (Marque con "X")	3.3. Nombre Producto Aeronáutico	3.4. Modelo
<input type="checkbox"/> Producto Aeronáutico Clase I <input checked="" type="checkbox"/> Producto Aeronáutico Clase II <input type="checkbox"/> Producto Aeronáutico Clase III	<input type="checkbox"/> Diseño de Tipo Aprobado (Prod. Aeronáutico Clase I) <input checked="" type="checkbox"/> Diseño Aprobado (Prod. Aeronáutico Clase II o III)	ACTUADOR LINEAL ELECTROMECÁNICO ALERÓN	N/A
		3.5. Número de Parte (P/N)	3.6. Sistema de Aeronave (Sistema ATA ISpec 2200 / MIL-STD-1808-C)
		AIAC-287-1	ATA 27-10/20/30
3.7. Producto Aeronáutico (Marque con "X")	3.8. Certificado (Marque con "X")	3.9. Aplicación / Equipo	3.10. Bases de Certificación
<input type="checkbox"/> Aeronave <input type="checkbox"/> Motor <input type="checkbox"/> Hélice <input type="checkbox"/> SART <input checked="" type="checkbox"/> Equipo o Componente	<input type="checkbox"/> CTD (Certificado de Tipo de la Defensa) <input type="checkbox"/> CTPD (Cert. de Tipo Provisional de la Defensa) <input type="checkbox"/> CTSD (Cert. de Tipo Suplementario de la Defensa) <input type="checkbox"/> CTMD (Cert. Técnico de Modificación de la Defensa) <input checked="" type="checkbox"/> CCA (Certificado de Calificación Aeronáutica)	EQUIPO T-27 TUCANO	Nombre: MIL-STD-810/MIL-HDBK-516C/MIL-STD-704/FAR 23 Revisión / Enmienda: N/A
		3.11. Programa SECAD	
		3.11.1. Programa de Certificación No.	3.11.2. Fecha de Aprobación (AAAA-MM-DD)
		2016003	13/06/2019
		3.11.3. Hoja de Datos / Declaración de Diseño y Prestaciones (DDP)	3.11.4. Fecha de Aprobación (AAAA-MM-DD)
		DDP -287-1	13/06/2019
4. LIMITACIONES DE AERONAVEGABILIDAD DEL PRODUCTO AERONÁUTICO			
Este Sistema es aplicable al Actuador OEM P/N DL1422M1-1 que hace parte del Equipo T-27 Tucano, de conformidad con la Aprobación de Diseño aeronáutico otorgada al Programa SECAD No. 2016003. Limitaciones del producto certificado de acuerdo a las Instrucciones de Aeronavegabilidad continuada descritas por el fabricante original y el actual solicitante, en la Declaración de Diseño y Prestaciones DDP-287-1 de fecha 12/06/2019.			
5. CONDICIONES DE LA CERTIFICACION DEL PRODUCTO AERONÁUTICO			
a. El presente documento establece que los elementos arriba relacionados están desarrollados de acuerdo a las especificaciones y procedimientos del Programa de Certificación SECAD. Así mismo el Diseño del Producto Aeronáutico se ajusta a la información relacionada en la respectiva Hoja de Datos emitida por el Titular y aprobadas por SECAD, estableciendo que dichos elementos han sido probados y ensayados según Plan de Certificación de Producto Aeronáutico (PCPA) o documento equivalente, validado de acuerdo a los parámetros establecido en Códigos de Aeronavegabilidad, Especificaciones de Certificación y/o Condiciones Especiales registradas y cumplidas en la respectiva Matriz de Certificación lo cual fundamenta su aprobación y se considera certificado aeronáuticamente y por ende aeronavegable.			
b. Este "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" soporta la emisión del respectivo Certificación de Tipo de la Defensa (CTD) / Certificación de Tipo Provisional de la Defensa (CTPD) / Certificación de Suplementario de la Defensa (CTSD) / Certificación Técnico de Modificación de la Defensa (CTMD) o Certificado de Calificación Aeronáutica (CCA) según corresponda. Estos documentos no autorizan por sí solos a su Titular para la Producción y/o Comercialización del Producto Aeronáutico aquí relacionado, hasta tanto no sea aprobado por parte de SECAD la respectiva autorización, aprobación o certificación de producción aeronáutica, según corresponda, y los respectivos Términos de Referencia de Reconocimiento (TRR) (o documentos equivalentes) para la organización y el Producto Aeronáutico.			
c. Este "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" da certeza que el Producto Aeronáutico aquí relacionado cumple con los requisitos mínimos de Diseño de Producto Aeronáutico establecidos en el EAD Parte 21 numeral 21.31 (Diseño de Tipo Aprobado / Diseño Aprobado), los cuales se encuentran soportados en las evidencias de cumplimiento de los Requisitos de Diseño Crítico (RDC) presentados por el Solicitante (Titular) y aceptados por SECAD. El Titular de este documento y el respectivo Certificado (CTD/CTPD/CTSD/CTMD/CCA) será responsable de su correcto uso y administración. Cualquier cambio en las especificaciones técnicas y normativas (datos aprobados en la Hoja de Datos / Declaración de Diseño y Prestaciones - DDP) será comunicado de manera inmediata a la Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado (AAE) y a SECAD.			
d. Este "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" podrá ser suspendido o cancelado si se dejan de satisfacer las condiciones y requisitos de seguridad y aeronavegabilidad del Producto Aeronáutico aprobados en su última revisión, o cualquier otra condición que el SECAD considere que afecte la operación segura y aeronavegable de las aeronaves.			
6. EMISIÓN DEL CERTIFICADO			
Para que conste a todos los efectos, se emite el presente "Certificado Técnico de Diseño de Producto Aeronáutico" en:			
Lugar:	Fecha Emisión:	Vigencia:	
BOGOTA D.C	13-jun-19	(Ver numeral 4.d)	
Jefe de Programa - SECAD			
Nombre:	Firma:	Post-Firma:	Fecha:
Capitán Mora Pérez Diego José		Diego José Mora Pérez	13-jun-19
Jefe ACPA (Área Certificación Productos Aeronáuticos) - SECAD			
Nombre:	Firma:	Post-Firma:	Fecha:
Capitán Argüello González Jane Katherine		Jane Katherine Argüello González	13-jun-19
Jefe Oficina - Sección de Certificación Aeronáutica de la Defensa - SECAD			
Nombre:	Firma:	Post-Firma:	Fecha:
Mayor Adriana Paola Alzate Gutiérrez		Adriana Paola Alzate Gutiérrez	13-jun-19